

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VIII.

LERIDA VIERNES 31 de ENERO de 1902

NÚM. 2230

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
seis meses, 6 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 28 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico o libranza.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 10 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

AGUARDIENTES ANISADOS

- Cañas —
- Rons —
- Cocnac —
- Licores —

Cremas superfinas,
— Aperitivos —
— Vermouths —
— etc., etc. —

PEDIR SIEMPRE

Anisete Carulla

GRAN DESTILERIA

— DE —

JOSE CARULLA

LERIDA

FABRICA
Carretera de Zaragoza
extrarradio.

DESPACHO
Calle de la Academia
número 4.

GRAN LICOR

SÁMELY

Estomacal é higiénico es el
mejor digestivo que se conoce

PÍDASE EN TODAS PARTES



EL SEÑOR DON

José Antonio Casases y Aguiló

HA FALLECIDO!

Después de haber recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica de S. S.

—(R. I. P. A.)—

Sus afligidos hijos José Antonio, Luis, Carmen y Ramona, hijos políticos Pedro Llop y Antonia Guin, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán hoy día 31 en la iglesia parroquial de San Juan Bautista á las 11 menos cuarto y acto seguido á la conducción del cadáver, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

Lérida 31 de Enero de 1902.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Carmen, 14.

LIBROS POPULARES

UNA PESETA EL TOMO

- El Horla*, por Guy de Maupassant, 1 tomo
- La Manceba*, (La Maison Tellier), por Guy de Maupassant, 2 tomos.
- Sebastián Roch*, (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau, 1 tomo.
- Palabras de un rebelde*, por P. Kropotkine, 1 tomo.
- Evolución y Revolución*, por Eliseo Reclus, 1 tomo.
- Las Flores Rojas*, por Rodrigo Soriano, 1 tomo.
- La Cortesana de Alejandria*, (Tais), por Anatolio France, 1 tomo.
- El Dolor Universal*, por Sebastián Faure, 2 tomos.
- El Mandato de la Muerta*, por Emilio Zola, 1 tomo.
- Episcopo y Compañía*, por Gabriel d' Annunzio, 1 tomo.
- Flor de Mayo*, por Vicente Blasco Ibáñez, 1 tomo.
- ¡Centinela... alerta!* por Matilde Serao, 1 tomo.
- Las crueldades del amor*, por Judith Gautier, 1 tomo.

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

Arturo Hellin y Mulleras

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de 11 á 1

Gratis á los pobres de 6 á 7.

S. Antonio, 21, principal

SE VENDE

una casa situada en la calle Nueva, número 15.

Informará D. Bonifacio Saurina, Mayor 51, 1.º

QUINTA de 1902

LA NACIONAL

Asociación de Padres de Familia de España

Oficina en Madrid: Calle de Toledo, 26, principal

Los mozos alistados para este reemplazo se redimen á metálico con seguridad y economía ingresando en la Asociación de Padres de Familia antes del día 9 de Febrero.

LA NACIONAL redime á metálico á sus asociados en cualquier época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales les correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente.

Esta concesión solo la hace en España **LA NACIONAL**

Contratos á 700 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca á favor del mismo interesado.

LA NACIONAL admite cualquier fórmula de contrato que proponga otra casa.

Pedir circulares con detalles al representante en Lérida don Francisco García, Mayor, 68, 3.º

Vivero de cepas americanas

Y OLIVOS ARBEQUINES

Francisco Torrent Pons

JUNEDA

Planzones de cepas americanas á 25 pesetas el millar.

Planzones de olivos arbequines á pesetas 0'45 uno.

Monte-pio Nacional

QUINTAS

Autorizado por R. O. de 30 Junio 1839

Á LOS QUINTOS DEL REEMPLAZO DE 1902

Por 750 pesetas redime del servicio militar activo, haciendo el correspondiente depósito antes de verificarse el sorteo, en el Banco de España, ó casa de Banca que se designe al efecto por los interesados.

Las demas condiciones están estipuladas en circulares expedidas por el mismo.

Para mas informes, representantes en Lérida, Trilla y Rodriguez, Calderías, 13, 2.º

LA PROFESORA DE CORTE

Doña Teresa Solé

Participa á su numerosa clientela haber trasladado su Taller de corte y confecciones de la calle del Carmen, núm. 26, á la Plaza de S. Juan núm. 26, 2.º 1.ª en donde las Señoras que la honren con sus encargos, en contrarán gran elegancia en el corte y sumo gusto en la confección.

Hidráulica agrícola

Las disposiciones importantísimas del primer ministro de Agricultura en España, el excelentísimo Sr. don Rafael Gasset, relativas á la formación de un plan general de pantanos y canales, hacen esperar un cambio profundo en el modo de ser de nuestra agricultura.

Este nuevo impulso para la regeneración de la más importante de nuestras fuentes de riqueza, es de tanto más valor, cuanto que no tiene sólo á conseguir que aumente el caudal de agua aprisionado para aprovecharle en servicio de la agricultura principalmente, sino que advirtiendo la complejidad del problema que la conversión de secano en regadíos supone, y pretendió abarcarlo en toda su extensión, se hace, en las disposiciones á que nos referimos, un llamamiento á la ciencia agronómica, indicándole que á ella corresponderá gran parte de la gloria, si el fin que se persigue es conseguido; casi toda la responsabilidad, si fracasó resultare.

Esta amplia manera de considerar tal problema, es lo que constituye la característica de la nueva tentativa; porque la necesidad de la reforma se ha impuesto siempre; basta leer, por ejemplo, la Memoria de la Comisión de Canales, que acompañaba á la propuesta de ley sobre comunicaciones generales de la península, hecha en 16 de Octubre de 1820 por Su Majestad á las Cortes, para ver, que con iguales entusiasmos que hoy, tratábase la cuestión en la referida época.

Decláse en la citada Memoria:

«Es increíble que habiéndonos dejado los moros las muestras más notables de la agricultura navathea en las huertas de Valencia, Murcia y Granada, no hayamos dado extensión á un sistema de cultivo cuyas ventajas son tan incomparablemente superiores. El riego en grande es la mejora fundamental de nuestra agricultura, particularmente en las provincias meridionales; cualesquiera que sepa la diferencia enorme del valor de las tierras de riego comparadas con las de secano, y las de sus producciones, se convencerá de su importancia. Ni una sola gota de agua debía ir al Océano, sin pagar el debido tributo á la tierra; pues gran parte de lo que debía constituir nuestra riqueza se lo llevan consigo acusando nuestra indolencia y mal aprovechamiento.»

No es de gran interés, para el fin que al escribir este artículo perseguimos, detallar la distribución anual de los riegos en España, en la estadística

de Obras públicas, sección de Ríos y Canales, pueden ser adquiridos datos muy interesantes relativos á este objeto; de entre ellos nos limitamos á consignar: Que en dos millones y medio de hectáreas se calcula la extensión regable de nuestro territorio, de los cuales sólo en poco más ó menos de la tercera parte (990 00 hectáreas) se ha implantado la mejora, quedando por implantar en 1.600.000, cuyo coste de obras se supone no pasará de 500 millones de pesetas.

Advertimos también que de la potencia regable de los pantanos y canales hoy existentes sólo se aprovecha el 66 por 100, y se podría con ellos regar 70.000 hectáreas más si se preparasen para el cultivo nuevos terrenos ó se terminaran algunas obras. Estos datos ponen bien de manifiesto la importancia de la reforma que se pretende.

Interésanos mucho más consignar que si se estudian los resultados obtenidos por varias empresas constructoras de canales y pantanos, halláremos la ruina en muchas de ellas por causa del lento desenvolvimiento de los riegos, que determina permáncan improductivos por muchos años los cuantiosos capitales invertidos en la construcción.

Interésanos interpretar como es debido la afirmación siguiente: «La construcción de obras para riego debe empezarse donde el país esté más preparado para recibirlas, porque se han de obtener los beneficios lo antes posible, entre otras razones, para que el capital no se retráiga, como hasta hoy, de esta clase de obras.»

Y ¿dónde el país estará más dispuesto para recibir la mejora? ¿Dónde no será lento el desenvolvimiento de los riegos? Para tal determinación para que con completo conocimiento de causa se pudiera llegar á la clasificación de las obras para riegos proyectadas, sería necesario realizar estudios que no tenemos hechos y precisar conocimientos con deficiencia adquiridos.

La corta extensión que un artículo supone, nos obliga á condensar las ideas, expresándonos en la siguiente forma: Nos sería de absoluta necesidad un mapa agronómico, tal como el ilustre Petermann lo comprende; esto es, «un mapa geológico detallado y ampliado con los análisis físicos y químicos del mayor número posible de muestras de tierra de origen bien determinado.»

Este mapa tendría por el pronto la utilidad general que supone la resena geológica, y, por consecuencia, la de las propiedades y composición probables del suelo, la indicación de la presencia en él de substancias úti-

les (marga, calcáreo, dolomia, feldespatos, fosfatos, etcétera), ó perjudiciales (depósitos ferruginosos, cloruro de sodio, etc.), el estudio del subsuelo, etcétera.

Pero el mapa agrónomo debe dar más; debe precisar en los principales tipos de tierra la composición química y las propiedades físicas; debe darnos las cifras límites de riqueza en principios fertilizantes (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa, cal, por lo menos), y hasta donde posible sea, apreciar el estado de asimilabilidad en que tales elementos se encuentran; debe dar los elementos que expliquen científicamente la actitud de tal tierra para tal sistema de explotación; apreciar el capital abono disponible en el suelo; fijar, en fin, el límite inferior de riqueza mineral del terreno, bajo el cual la agricultura debe dejar su lugar á la servicultura.

Si á lo expuesto acompañasen, consignándolos en textos explicativos, las observaciones climatológicas, el examen de los vegetales herbáceos y leñosos y los detalles relativos á la hidrografía y topografía de las superficies cultivables, tendríamos constituida una sólida base en que fundar todo estudio posterior.

Así se expresa el citado sabio al detallar lo que un mapa agrónomo debe ser y al encarecer su importancia; y á fe que de indispensable conocimiento casi todo lo expuesto, aunque sólo sea para decidir, limitándonos á la cuestión que estamos tratando, si se debe realizar el estudio completo de determinado proyecto de obras para riego, ó, por el contrario, causas que pudiéramos llamar primeras, comprendidas en las apuntadas, expresan bien la imposibilidad de realizar la mejora.

Hasta para el problema aislado de la construcción indispensables son muchos de aquellos datos, si con precisión han de ser determinadas las zonas regables, á las cuales han de ser supeditadas las obras todas de la red de distribución.

Y si avanzando más, como había de hacerse cuando determinada quedase la conveniencia del estudio de un proyecto, pasamos á la investigación de la utilidad que la mejora puede reportar, entonces llegará al límite la necesidad de datos numerosísimos, porque habrá que llegar á la determinación del estado de toda la economía rural en la localidad.

Numerosísimos son, repetimos, los que se nos presentan como de preciso conocimiento: los relativos al conjunto de circunstancias meteorológicas que ejercen influencia sobre los vegetales; los relativos á las aguas para poder apreciar los efectos del riego sobre los cultivos, que variadísimos son estos efectos, porque variadísimas son las materias que en suspensión ó disolución estas aguas pueden contener; las proporciones de las fertilizantes entre estas materias y las de igual naturaleza del suelo, determinarán los abonos necesarios en los diversos cultivos; los datos relativos á la situación de los capitales, á la población obrera, mercados, medios de transporte, etc., todos ellos intervienen con igual fuerza en la solución.

He aquí, ligerísimamente bosquejada, toda la complejidad del problema; todo lo que sería preciso conocer para determinar dónde el país se halla más dispuesto á recibir la mejora, dónde será rápido el desenvolvimiento de los riegos.

Y preciso es además conocer lo expuesto para determinar las reformas que deben preceder ó acompañar á la conversión de secanos en regadíos.

Y no es cuanto decimos pura teoría; para convencernos de que á la práctica se lleva, consultemos las memorias publicadas por Deville, director de los trabajos para el riego de la región árida del Canadá; veamos los datos que Carpentier, profesor de la Escuela de riegos de Fort Collins, adquirió para la determinación de lo que llama *potencia de riego* del agua, y apreciaremos la importancia que al análisis de las mismas concede; leamos las indicaciones de P. F. Flim C. E. en su trabajo *Irrigations canals*.

Y no hacemos más citas, porque las anteriores bastan para poner de manifiesto que los estudios que á la ciencia agrónoma corresponde realizar se consideran simultáneos, ya no anteriores, á los demás que el problema exige.

Urge, por lo tanto, que tales estudios se emprendan; y urge tanto más, cuanto que su carácter de generalidad aumenta su necesidad é importancia; la evolución científica de la agricultura los reclama.

Importa mucho implantar con largueza estos dos modos de investigación científica; el análisis fisiológico, ó análisis del suelo por la planta (campos de experimentación), y el análisis químico (laboratorios); modos de investigación estos dos, que, como dice el sabio primeramente citado, deben marchar á la par, completarse y comprobarse mutuamente.

Importa llegar, como decíamos, á la determinación del estado de la economía rural. Esta ciencia, como de cálculo y oportunista que es, rechaza todo género de mejoras mal preparadas. Pone de manifiesto, que el necesitarse en agricultura más tiempo que en la generalidad de las demás industrias para que los capitales en ellas invertidos terminen su ciclo, es causa de la peor situación en que por lo general el agricultor se halla, que en ella el tiempo de producción está marcado por leyes naturales, y por tanto, su reducción no puede alcanzarse en el grado que en otras industrias, por lo cual debe pretenderse disminuir la diferencia entre tal período y el del trabajo; porque es claro que la productividad de un capital y el beneficio que determina son tanto más considerables, cuanto más se aproximan á la igualdad estos dos períodos.

El capital invertido en la mejora del riego contribuirá á esta disminución si en combinación armónica se hallare con los demás capitales que en la producción intervienen; con los movimientos circulatorios de éstos ha de combinarse el suyo, y complicando el ya bastante complicado mecanismo, hará tan difícil como necesario el determinar el resultado de su investigación.

MARIANO F. CORTÉS.
Ingeniero agrónomo.

Recortes de la prensa

Después de la sesión

El incidente que puso término á la sesión del Congreso es apasionadamente comentado.

Inmediatamente los señores Sagasta, Moret y Villanueva celebraron una conferencia en la que el último ofrece al primero la dimisión si este cree que ha podido el ministro provocar con sus palabras la presentación de la dimisión.

El presidente del Consejo quita importancia á lo ocurrido y dice al Sr. Villanueva que no hay necesidad de que presente su renuncia porque no existe razón alguna que abone tal deseo.

Para conjurar el conflicto

Conjurado el conflicto y convenido el Sr. Villanueva de que no había motivos para insistir en su ofrecimiento que hablan determinado motivos de delicadeza, se habló de que la dificultad que presentaba la proposición seguía en pie, puesto que los firmantes estaban decididos á reproducir la cuestión en otras sesiones.

Para evitar que tal suceda se considera muy probable que en el Consejo que celebrarán los ministros después de haberse reunido bajo la presidencia de la reina, se acuerde la concesión de una pequeña cantidad para la extinción de la langosta.

Además, el Sr. Sagasta ha llamado á los firmantes de la proposición para disuadirles de sus propósitos de reproducirla.

Comentarios

Este incidente ha sido el objeto de todas las conversaciones, apreciándolo cada cual según la respectiva filiación política.

Algunos diputados de oposición; especialmente aquellos que mayor empeño pusieron en derrotar al gobierno en la reunión de secciones, abultaban las proposiciones del incidente dándole una trascendencia que no se acomoda á la justa importancia que entraña. Hacían, resaltar al propio tiempo, el aspecto de la proposición concerniente á la censura que envuelve para el señor Urzaiz y se prometían de todo ello un conflicto que pondría en peligro la vida ministerial.

Los que pretendían sacar tanto partido del asunto, llegaron á calificarlo nada menos que de desquite de la derrota que les infligió la mayoría.

Significados personajes de la actual situación reducen el incidente á sus propios términos y afirman que la mayoría es y será completamente adicta al Sr. Sagasta.

El Correo, comenta también el incidente y reconociendo la razón que asiste á cuantos defienden la concesión de un crédito extraordinario para combatir la langosta afirma que aquel no tendrá el alcance que algunos le atribuyen.

Proyecto de ley

El ministro de la Guerra está ultimando los trabajos para la presentación de un proyecto de ley, el cual es la realización de declaraciones que hace tiempo hizo el general Weyler, en orden á la instrucción militar, y representa un avance en la satisfacción de las aspiraciones de la opinión en este terreno.

El proyecto, que en breve será sometido á la deliberación de las Cortes, establece la instrucción militar obligatoria.

Hasta ahora se guarda reserva acerca del articulado del proyecto ignorándose, por tanto los términos en que está desarrollada la iniciativa del ministro.

Noticias financieras

La suscripción á las obligaciones emitidas por el Tesoro, continúa cubriéndose con la lentitud que ha tenido desde que se inició.

Hoy se han aceptado obligaciones por valor de 3.872.000 pesetas, suma cuya cantidad excede algún tanto á la que acostumbra á suscribirse diariamente.

Las acciones del Banco de España han reflejado hoy la obra parlamentaria, cotizándose con una baja que á nadie ha sorprendido. Es esta de siete enteros.

En cambio se reparten el alza en los valores públicos.

Urzaiz enfermo

El ministro de Hacienda se encuentra enfermo en cama. Padece un enfriamiento que según el dictamen facultativo no ofrece cuidado y es de pronta curación.

Con tal motivo, el domicilio del Sr. Urzaiz se ha visto muy concurrido de amigos y correligionarios que han acudido á enterarse del estado de su salud.

La prensa madrileña

El Español dice que en la batalla reñida en la reunión de secciones del Congreso, á propósito de la elección de la comisión que ha de entender en el proyecto de la circulación fiduciaria, se descubrieron dos cosas: 1.ª, que no había empeño en las oposiciones para cambiar al Gobierno; y 2.ª, falta de disciplina en la mayoría.

Las oposiciones, añade, no tenían empeño en derrotar al Gobierno, porque para eso hubieran presentado nombres prestigiosos.

Los únicos que lo deseaban, sigue diciendo, eran los ministeriales enemigos personales del señor Urzaiz.

Dice *El Correo Español*: La batalla de anteaer fué de número y de dinero. La cuestión del Banco es compleja; el mismo ministro de Hacienda desconoce el terreno que pisa.

La Epoca dice, que el triunfo del Gobierno en la reunión de secciones se debe al deseo de las oposiciones.

Añade que lo ocurrido en las secciones fué una cuestión de orden público dentro de la mayoría.

Añade que el triunfo fué personal del señor Sagasta.

Se demostró que las cuatro quintas partes de la mayoría obedecen á Sagasta. No se peleaba contra Urzaiz, se peleaba contra la concentración.

Quien bien te quiera te hará llorar

No había un ser más desgraciado en el mundo que mi amigo don Cenón Canetilla.

Y no sólo lo era, por serlo en realidad, sino porque todos sus amigos y conocidos le consideraban como el hombre más feliz del universo.

Tenía catorce mil reales en las oficinas de un grande de España y dos regalitos de cincuenta duros por San Juan y por Navidad, tres hijos y una esposa que valía todo el oro que pesaba; y mi señora doña Eutiquiana Cebollín, que así se llamaba, arrojaba un peso bruto de siete arrobas.

¡Pero qué hacendosa, qué cariñosa y qué ahorrativa era la esposa de Canetilla!

Todos los maridos que conocían al matrimonio feliz, como llamaban al de mi amigo y su cara mitad, ponían á ésta como un modelo que debían imitar sus respectivas medias naranjas.

Y cuando le veían en la oficina ó en el paseo, siempre le saludaban diciéndole:

—Adiós, Canetilla feliz. Para usted es el mundo.

Y el pobre hombre se sonreía para afuera, murmurando para adentro:

—Para mí será el mundo, pero no la carne.

Y era la verdad. Porque Cenón estaba en lo firme, es decir en los huesos. Visto de frente, Canetilla tenía el ancho de la seda, que es la tela más estrecha, y de perfil, ¡oh! de perfil era la hoja de un cuchillo.

—Y no será porque yo no le cuido y procuro que coma bien y manjares substanciosos,—decía Eutiquiana cuando aludían á la delgadez de su consorte.—Pero ¡cál! Eso ya es de familia. Su padre era lo mismo y su mamá una caña de pescar. Así pescó á su marido. Pero, sin embargo, mi Cenón podrá estar delgado, pero es fuerte y está bien sano, gracias á Dios. ¡Ya que yo estuviera como él! Pero yo, agua que beba, se me convierte en carne. Y no crean ustedes, apenas como; ¿no es verdad, Cenónico?

Mi amigo miraba á su mujer con expresión indefinible y con una sonrisa equívoca asentía á lo que aquélla afirmaba.

—Yo, todo, todo lo hago para él,—proseguía Eutiquiana.—Para él y para mis hijos, todo. De mí, maldito lo que me ocupo.

—¡Qué pocas mujeres hay como la tuya, Cenón,—le decían sus amigos.—Bien puedes decir que estaba de nón en el mundo.

—Pues maldita sea mi suerte por haber concentrado ese nón,—decía Canetilla en su interior; más como era preciso decir algo al exterior, añadía:

—¡Oh! sí, sí. Mi Eutiquiana es un nón que conmigo ha formado el par, y se ha redondeado.

—Eso es lo que siento, estar tan gruesa, porque todos creen que yo me doy muy buena vida.

—Y no creerán más que la verdad,—estaba á punto de confirmar Canetilla.

Pero se tragaba aquellas palabras, como se tragaba otras muchas, sin duda para llenar el estómago que, á pesar de lo que decía su conyuge, estaba tan vacío.

El último día de mes, era esperado por mi amigo con verdadera fruición.

—Lo que es mañana, en cuanto tome la paga,—decía Cenón, en su interior, por supuesto,—me voy á Fornos y hago que me sirvan un cubierto de veinte pesetas. Me tomo mi buena taza de café, me fumo una una breva y me pongo al pelo. Después me compro camisas, calzoncillos, calcetines, me repongo un poco de todo, y cuando llegue a mi casa... pues se me cae la casa encima ó sea mi mujer y me aplasta. Mejor, con eso acabaré de una vez.

Pero no pasaba nada de esto. Al siguiente día, á la hora en que Cenón salía de la oficina, apareció, casualmente, en la puerta, mi señora doña Eutiquiana diciendo:

—¡Jesús! ¡Cenón! ¡Qué feliz casualidad! ¡Mira, hijo, ya habrás comprado! ¿eh? Pues vamos á comprar aquel vestido que te dije, para hacer rabiar á las de Pérez, que parece que no hay nadie más que ellas en el mundo.

—Pero mujer, si no podemos...

—Ya verás, con un poquito de economía iremos cubriendo este pequeño gasto extraordinario. He observado que la leche que tomas para desayunarte y la manteca que te pones en el pan te sientan bien.

—No lo creas contestaba Cenón con acento de protesta.

—¡Oh! Sí, sí, hijo mío; me lo ha dicho el médico, y yo te quiero demasiado para que consenta que te suicides lentamente.

—¿Pues qué me vas á dar entonces?—preguntaba Cenón asustado.

—Un plato de sopas. Eso es verdaderamente sano y económico. Se guarda una taza del caldo del día anterior y se escalda una sopa.

—¿Y con eso he de pasar hasta la hora de salir de la oficina?

—Ya lo creo. Así estarás más ligero. Yo también pasaré como tú. Eso representa un ahorro de un real diario.

—Pero si el vestido cuesta diez duros.

—Calla, tontín, que ya verás como tu mujercita lo sabe arreglar. Gastas en el café todas las noches dos reales, pues tomas el café en casa y ahorramos así sobre unos cuarenta centimos más.

—Y entonces en el café con los amigos ¿qué de he tomar?

—El calor ó el frío, según el tiempo, que no cuesta dinero. Además, ahora gastas diariamente una cajetilla de cuarenta y cinco para fumar, pues compras una de treinta y te la fumas en dos días.

—Y me enveneno al primero, ¿reviento como mi apellido.

—No digas eso, hombre. ¿Iria yo á proponerte algo que te perjudicara, queriéndote tanto?... Ea, déjame que siga la enumeración de las economías que pienso introducir en casa para que no te sea oneroso el gasto que vamos á hacer.

—¿Aún más?—preguntó Cenón á quien no le llegaba la camisa al cuerpo.

—Como que es lo principal. Figúrate que he suprimido desde hoy la patita de gallina que comías en el puchero y el bifteck que tomabas por la noche.

—Entonces ¿qué comeré? ¿Te has propuesto que yo me sostenga del aire?

—¡Qué cosas tienes, hijo! Si todo esto es por tu bien; para que no tengas que preocuparte por los gastos extraordinarios. Además, según el médico, el exceso de carne que comes te perjudica.

—Yo creo por el contrario, que lo que me perjudica es no comerla. De fijo que tú no habrías suprimido nada ni del trozo de pechuga que te comes asado, ni de las chuletas de la noche, ni del vaso de leche que...

—Calla, tontín. ¡Cómo he de suprimirlo si estoy criando, y así te ahorro lo que hablas de dar á una nodriza! Todo, todo lo que hago es por tu bien.

Mi amigo callaba, porque no le quedaba otro recurso; su mujer se guía comprándose galas y los amigos de Cenón tributándole elogios por la suerte que había tenido con aquella compañera.

Un día el pobre Cenón se vió obligado á guardar cama. Su mujer le puso á dieta rigurosa. Dos días después, el pobre hombre estaba completamente desfallecido. Eutiquiana se vió obligada á llamar al médico.

—Este caballero,—dijo,—dijo el galeno,—se muere de inanición.

—¿De qué?—preguntó Eutiquiana sorprendida.

—De hambre, señora, de hambre. Tiene perdido el estómago.

—Pero si Cenón comía como un heliogáballo, doctor.

Al oír estas palabras, el misero enfermo encontró un resto de energía para exclamar:—No la crea usted, doctor. Hace mucho, pero mucho tiempo que para sus galas y mantener unas apariencias que superan á nuestros medios de fortuna, ha ido reduciendo mis alimentos, á la más mínima expresión. Esto, esto es lo que yo tengo; que no tengo nada en mi estómago.

—¡Qué injusto eres, Cenón!—repuso Eutiquiana llorando amargamente,—cuando yo lo hacía todo por tu bien...

—¡Reniego de tanto cariño!—murmuró el pobre hombre.

—Señora,—dijo el doctor,—todas las cosas llevadas al extremo son perjudiciales y el exceso de carino, como usted le siente, no es otra cosa que un egoísmo disfrazado. Dice que le quiere y le ha hecho sufrir.

—¿Pero doctor, no dice el refrán que quien bien te quiera te hará llorar?

—¡Ah! grandísima arrastrada,—exclamó Cautilla en el paroxismo de su desesperación,—y tú me hacías llorar sin duda para que me bebiera las lágrimas ya que no me dabas vino para beber.

—Usted, señora, ha querido hacer experiencias económicas in anima vil de su esposo y...

—Y á poco me deja in anima mortua, doctor.

Eutiquiana no tuvo más remedio que querer algo menos á su marido y darle más de comer, murmurando á cada paso;

—Cualquier día voy yo á creer en los refranes. De hoy más diré; quien bien te quiera, te dará una gallina en vez de un pollo.

R. DEL CASTILLO.

Noticias

—¿Cuándo lloverá? Esta es la pregunta que todos nos hacemos, porque es ya general la necesidad que tienen las tierras de serazonadas por la lluvia á fin de que desaparezca la crudeza producida por los hielos tan continuados en diciembre y enero.

Como reina viento que impide la cerrazón del nublado, nada extraño será que no llueva, con gran perjuicio de la agricultura pues la tierra se seca cada vez más y los sembrados desmerecen en lozanía y verdor.

—La Gaceta publica una real orden disponiendo que por este año el curso académico en la Escuela Central de Ingenieros Industriales se inaugure el 1.º de Febrero próximo y termine el 31 de Julio.

—Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo ha interpuesto el procurador don José María Terragó Corselles, en nombre de doña Dolores Comas Carreño vecina de Tárrega, recurso contencioso-administrativo contra la resolución del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, de fecha treinta de Octubre del año próximo pasado, por la cual se desistía el recurso de agravios interpuesto ante la Administración de Hacienda en contra la cuota que por líquidos que le impuso la Junta gremial de Grañena de Cervera.

—El mercado de bueyes celebrado últimamente en Vendrell se vio bastante concurrido, haciéndose buenas transacciones.

Los compradores de cabezas destinadas al consumo público se quejan de la gran escasez que se nota en toda clase de ganado, viéndose en apuros para abastecer las plazas.

Las cabezas se pagan á 8 1/2 reales los bueyes y á 9 1/2 las terneras la carnicera.

—La Junta directiva del Instituto Agrícola Catalán, ha acordado por unanimidad celebrar un concurso de ganadería dividido en dos: uno hípico que tendrá lugar en el mes de Mayo próximo y consistirá en una exposición de sementales, animales de arrastre, de tiro ligero y de lujo con ejercicios de sport; y otro de ganadería propiamente dicho, que se celebrará el mes de Diciembre en este año, con exposición de ejemplares de razas bien cebadas para el consumo público.

Ambos concursos tendrán el carácter de internacionales y prácticos, siendo su objeto fomentar la cría y recría del ganado y demostrar lo creativo de esa industria y su influencia en el porvenir de la agricultura patria.

—Anoche se recordó por pregón que desde el día 5 deberá procederse á la limpia de acequias y brasales de la huerta de Fontanet.

—Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que puedan ser colocados interinamente en plazas de profesores de Caligrafía de los Institutos y auxiliares de las Escuelas Normales, los profesores y profesoras especiales de francés y dibujo que estuvieran en posesión del título de maestros de primera enseñanza superior por el antiguo plan de estudios y que pueden adquirir la propiedad de las plazas para que interinamente se les nombre cuando obtengan el título referido con arreglo al vigente plan de estudios.

—Venciendo en 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses del cupón número 3 de los títulos de Deuda amortizable al 5 por 100 y los títulos de la expresada Deuda, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, la dirección general de la Deuda pública, autorizada, por real orden, fecha 10 del corriente, ha acordado que desde el día 1.º de Febrero inmediato se reciban por esta Delegación el referido cupón y los títulos amortizados de la citada Deuda y vencimiento.

NOVEDADES EDITORIALES

TOMÁS GORDEIEFF por Máximo Gorki

Un tomo, tamaño 11 por 18 centímetros ptas. 1.50 encuadernado en tela Véndese en la librería de Sol y Benet. Mayor, 19.—Lérida.

—Por el arrendatario de la recaudación de Contribuciones de esta provincia se hace saber que desde mañana empezará la cobranza del primer trimestre de las contribuciones del corriente año.

—Hace días que nuestro distinguido amigo el reputado médico don Joaquín Bañeres viene padeciendo un ataque gripal.

Para enterarse del estado del enfermo llegó el miércoles su buen amigo el Dr. Robert, quien conferenció luego con los médicos de cabecera.

Mucho celebraremos el pronto y más satisfactorio restablecimiento del Sr. Bañeres.

—A la petición de la Cámara de Comercio solicitando que se restablezca el servicio permanente en la estación telegráfica de Lérida, ha contestado el señor Ministro de la Gobernación, que la Dirección general de Correos y Telégrafos estudia en estos momentos la distribución de personal necesario para que puedan quedar como permanentes las estaciones telegráficas de capitales de provincia que aun no lo son, añadiendo que el asunto quedará ultimado en breve.

Lo cual hace suponer que se trata de una medida general que no tardará en dictarse.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia, teniendo en cuenta, que el día nueve de Febrero próximo ha de celebrarse el sorteo de quintos cuya operación necesariamente dificulta las elecciones para la de concejales señaladas para el mismo día, en Granja de Escarpe y Molsoa, ha resuelto que dichas elecciones se aplacen al domingo siguiente diez y seis, debiendo reunirse la Junta municipal del Censo para la designación de candidatos y nombramientos de interventores el domingo anterior al señalado ó sea el nueve y celebrarse el escrutinio general el jueves veinte, siguientes al de la elección.

LA NACIONAL Asociación de padres de familia de España, domiciliada en Madrid, Toledo, 26 principal, es la que abonó en el último reembolso la cantidad de 655.500 pesetas

importe de la redención de 437 asocladados. Véase anuncio en primera plana.

—La Junta directiva de la Cámara de Comercio, ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «Excmo. Ministro Hacienda.—Madrid.

Cámara Comercio Lérida considera beneficioso proyecto circulación fiduciaria encaminado saneamiento nuestra moneda elevación crédito Hacienda española.

Persista V. E. estas orientaciones reciba felicitación Cámara.—J. Sol Torres, Presidente»

El Sr. Ministro ha contestado con el siguiente:

«Presidente, Cámara Lérida: Estoy mucho opinión de esa importante Cámara Comercio, favorable á un proyecto sobre el Banco y agradezco muy sinceramente la felicitación que me envía.»

—Han sido oficialmente declaradas invadidas por la fioxera las provincias de Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Gerona, Granada, Jaén, León, Lérida, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Zamora, Zaragoza, Alicante, Logroño, Pontevedra, Huesca, Huelva, Almería, Alava y Burgos.

—Mañana se abrirá de 9 á 12 de la mañana en la Delegación de Hacienda, el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que los perciben directamente, cerrándose definitivamente las nóminas el día 5 del referido mes.

—Siendo muchas las Juntas de Sanidad, que no han remitido todavía al Gobierno civil las copias de las listas de edificios públicos, en que deben hacerse obras para su saneamiento, se previene á las mismas que si en el término de diez días no lo verifican se les impondrá el correctivo á que se han hecho acreedores por su desobediencia.

—Ha quedado instalado en el Salón de sesiones de la Diputación el cuadro de nuestro estimado amigo D. Baldomero Gil y Roig, titulado *Soldado de guerra* y del cual nos ocuparemos detenidamente. El público podrá visitar dicho salón de 10 á 5 de la tarde.

—TRIBUNALES: Esta mañana á las diez y media se verá en la Audiencia en juicio oral y público la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad por lesiones, contra Salvador Dóset Comes y otro, á quienes defenderán los abogados Sres. Griño y Hernández, bajo la representación de los procuradores señores Grau y Torrago.



Gabinete Odontológico NORTE-AMERICANO

del Cirujano Dentista D. W. ALONSO

Dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta el día de hoy, en Caucho Aluminio, Platino, Oro, Porcelana, dentaduras sin paladar, sin ganchos ni muelles. Especialidad en orificaciones, empastes y extracciones sin dolor con instrumentos modernos norte-americanos.

Mayor, 32, encima de la Peluquería Modelo Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6 29 m



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 13 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cinco años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA. NOTA.—Los demás días en su Establecimiento de ortopedia "La Cruz Roja."

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

LÉRIDA Trigos 1.ª clase á 18'00 pesetas 56 kilos. Id. id. 2.ª id. 17'00 id. id. Id. id. 3.ª id. 16'50 id. id. Id. id. huerta 1.ª id. 16'75 id. id. Id. id. 2.ª id. 16'25 id. id. Habones, 13'50 id. los 48 id. Habas 13'00 id. los 47 id. Judías, de 1.ª 27'00 id. los 59 id. Id. de 2.ª 25'00 id. los id. id. Cebada superior 9'50 los 40 id. Id. mediana 9'00 los id. id. Maíz, 12'00 los 49 id. Avena, 8'00 los 30. id. Centeno 13'00 los 50 id. (Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado. Lérida 30 de Enero de 1902.—José Gimenez.

CHARADA

Por cordilla para el gato va segunda cuatro prima, y le despacha una todo establecida en la esquina. Ayer, comprando judías, dijo al dueño de la tienda: Ya sabe soy empleado en la cursal de Hacienda. A esa prima dos tres cuatro me propongo camelar, y á pesar de mi segunda, si quiere, me he de casar. La solución en el número próximo)

Solución á la charada anterior. ES CA-BIO SA

Notas del día

Santoral Santos de hoy.—Santos. Pedro Nolasco fr., Gemiliano ob. y Ciro y santa Trifona mrs.

Cupones Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id.

Cubas: 0'50 por 100 bene'

Premio de oro en Barcelona Día 29

Centenes Alfonso 33'50 por 100. Onzas 35'00 id. id. Centenes Isabelinos 38'50 id. id. Monedas de 20 pesetas 34'50 id. id. Oro pequeño 31'50 id. id.

Cambios extranjeros Francos 00'00. Libras 00'00

Servicio Telegráfico

MADRID 30, 8 m.

Se asegura que la suscripción de obligaciones del Tesoro «cubará» por cubrirs. Parece que ya hay interés por parte de muchos que antes combatían al señor Urzeiz en hacer lo contrario. Se trata de gente de dinero que ha empezado á comprender que don Angel es quien camina por la verdadera senda. La prueba de esto es la cifra de la suscripción de ayer, que supera en mucho á toda la alcanzada durante la semana anterior.

30, 8'5 m.

Dicen de Roma que los alrededores del teatro Valle han estado durante toda la noche completamente llenos de curiosos. La función en honor de la eminente trágica Ristori estuvo brillantísima. El teatro completamente lleno. Delante de la casa de la gloriosa artista, que cumplió ayer ochenta años, se ha reunido un inmenso gentío, dando vivas á la Ristori.

30, 8'10 m.

Huba El Imparcial del incidente de ayer en el Congreso, y dice que tan extraño parece todo ello que no falta quien crea verlo como presorte de la crisis, de la que tanto se ha hablado durante la última semana. El señor Villanueva, al provocarla, adelantaba quizás la solución. La impresión y el juicio por ello sugeridos son, sin embargo, que no hay posibilidad de que tal estado de cosas continúe, porque Ministerio donde se producen tales rozamientos entre los individuos que lo forman es punto menos que máquina inservible para un trabajo útil El Imparcial encamina

toda su argumentación á hacer entender que marcada por el país la opinión al lado del proyecto contra el Banco, y marcada en el seno de la mayoría la corriente en favor del señor Urzáiz; como se demostró anteayer y también ayer, lo conveniente es despejar los campos, facilitando la salida del Ministerio á los que son incompatibles con los que la opinión felicita, es decir, con el señor Urzáiz.

30, 8'15 m. La lista de las víctimas de la explosión en el Condor ha sido completada. Son cinco los fallecidos y cinco los desaparecidos, que pueden sumarse á la cifra anterior, es decir, que son diez los muertos. Además hay tres heridos graves y uno leve.

30, 8'20 m. Dicen de Londres, con referencia á un despacho de Johannesburg, que el doctor Dicert ha sido condenado á doce años de trabajos forzados por haber violado el juramento de neutralidad.

30, 8'25 m. La cuestión suscitada ayer por el incidente del Congreso se ha resuelto. El Sr. Sagasta aconsejará á la mayoría que deseché la proposición incidental y que se declare que no había en ella ninguna intención contra el señor Urzáiz y prometerá el señor Sagasta presentar á las Cortes en la presente semana un crédito para la extinción de la langosta.

30, 8'30 m. Bilbao.—En Galdácano con motivo de cuestiones personales trabóse una pelea entre los mineros gallegos, zamoranos y leoneses, resultando un muerto y cuatro heridos.

30, 8'35 m. Granada.—Ha regresado la comisión que ha visitado varios pueblos de la vega para interesar á los labradores granadinos en favor de la campaña del libre cultivo del tabaco. Recordaron poblaciones importantes. En febrero se celebrará un gran mitin en Granada. La comisión solicitará el apoyo de todas las asociaciones agrícolas de España.

En los pueblos que ha recorrido la comisión se han constituido comisiones permanentes.

Particular de EL PALLARSA

Agencia Almodobar MADRID

30 de Enero.—(A las 20'40.)

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina el Sr. Sagasta comentó la votación de las secciones en el Congreso y el triunfo obtenido por el Gobierno, ocupándose de las cuestiones políticas del esterior y del interior en términos generales.

—En el Consejo, celebrado después quedó aprobado el proyecto del Ministro de la Guerra sobre instrucción militar obligatoria.

—Se acordó el nombramiento del señor Gutierrez Agüera para el cargo de embajador cerca del Vaticano sin aguardar el telegrama de aceptación que se supone estraviado.

—En el Congreso se discutió nuevamente la proposición sobre crédito para extinguir la langosta que dió lugar al incidente ruidoso de ayer.

El señor Sagasta la rechazó anunciando que se concederá el crédito que se pide y cuyo expediente informa favorablemente el ministro de Hacienda.

El señor Romero Robledo interviene y dice ser inexplicable que permanezcan juntos Ministros que públicamente resultan incompatibles.

Contestóle el señor Sagasta, diciéndole que en los Gobiernos deliberantes es natural la variedad de opiniones.

Intervinieron ligeramente las minorías, resultando en conjunto un debate desanimado.

La mayoría prodigó grandes aplausos al Sr. Sagasta al terminar algunos párrafos.

—Bolsa: Interior, 72'55.—Exterior, 79'55.—Cubas del 86, 87'00.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES



"L' Assommoir,, por Emilio Zola, 2 tomos
ustrados 2 pesetas.
"Naná,, por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"Los Misterios de Marsella,, por id. 1 tomo
1 peseta.
"Teresa Raquin,, por id. 1 pta.
"Loures,, por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Romd,, por id. 2 tomos (segunda edición)
4 pesetas.
"París,, por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Fecundidad,, por id. 2 tomos (3.ª edición)
4 pesetas.
"Trabajo,, por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Escenas de la vida Bohemia,, por Enrique
Murguer 1 tomo 1 peseta.
"España,, por Edmundo de Amicis, 1 tomo
1 peseta.
"Horas de Recreo,, por id. 1 tomo ilustrado
1 peseta.
"La Carroza di Tutti,, (Una novela en tran-
via), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.
"Rafael-Graziella,, (2 novelas juntas), por
Lamartine 1 pesetas.
"El Manuscrito de mi Madre,, por id. 1 pta.
"Misteriol,, por Hugo Conway, 1 peseta.
"Un Secreto de Familia,, por id. (ilustrada)
1 peseta.
"Sin Madre,, por id. 1 pesetas.
"El Secreto de la Nieve,, por id. (ilustrada)
1 peseta.
"Confusión,, por id. ilustrada 1 peseta.
"Atala—René.—El último Abencerraje.—
Viaje al Mont-Blanch,, (4 novelas juntas) por
Chateaubriand, 1 peseta.
"La Sonata de Kreutzer.—El Matrimonio,,
2 novelas, juntas por el conde León Tolstoy,
1 peseta.
"Amo y Criado,, por id. 1 peseta.
"Resurrección,, por id. 2 tomos, 3 pesetas.
"Imitaciones,,—"Los Cosacos,, por id. 1 pta.
"La Esclavitud Moderna,, por id. 1 peseta.
"Noventa y tres,, por Victor Hugo (2 tomos
ilustrados) 2 ptas.
"Los trabajadores del Mar,, por id. 2 ptas.
"El Hombre que me,, por id. 2 ptas.
"Nuestra Señora de París,, por id. (ilustrada)
2 ptas.
"Han de Islandia ó El Hombre Fiera,, por
id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"Sor Filomena,, por E. y J. de Goncourt 1
peseta.
"Fromont y Risler,, obra premiada por la
Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.
"Tartarin de Tarascón,, por id. 1 peseta.
"Poquita Cosa,, por id. 1 peseta.
"El Nabab,, por Alfonso Daudet 2 tomos 2
pesetas.
"Jack,, por id. 2 tomos, 2 pesetas.
"Las Cartas de mi Molino,, por id. 1 pta.
"Maria,, (novela americana) por Jorge Isaacs
1 peseta.
"Vida de Jesús,, por E. Renán (ilustrada)
1 peseta.
"Los Apóstoles,, por id. (2 tomos ilustrados)
2 pesetas.
"Dora,, por Carlota M. Braeme, (ilustrada)
1 peseta.
"Azucena,, por id. 1 peseta.
"Una lucha de amor,, por id. 1 peseta.
"Corazón de Oro,, por id. 1 peseta.
"Su único pecado,, por id. 1 peseta.
"En su Mañana de Bodas,, por id. 1 peseta.
"Un Matrimonio del gran Mundo,, por Octa-
vio Feuillet (de la Academia Francesa) 1 peseta.
"La Señorita Giraud, mi mujer,, por Adolfo
Belot, 1 peseta.
"Los Compañeros del Silencio,, por Paul
Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"La Sala Misteriosa,, por id. 1 peseta.
"El Posadero de Alden,, por E. de Conti-
science 1 peseta.
"La Venus de Gordes,, por Adolfo Belot y
E. Daudet, 1 peseta.
"El Beso de una muerta,, por Carolina In-
vernicio, 1 peseta.
"La Venganza de una loca,, por id. 1 pta.
"La Huérfana de la Judería,, por id. 1 pta.
"Pasiones y Delitos,, por id. 1 pta.
"El Espectro del Pasado,, por id. 1 peseta.
"Los Amores de Marcelo,, por id. 1 peseta.
"El Crimen de la Condesa,, por id. 1 peseta.
"El Resucitado,, por id. 1 peseta.
"El Triunfo de la Muerte,, por Gabriel d'
Annunzio, 2 tomos ilustrados 3 pesetas.
"El Placer,, por id. 2 id. id. 3 pesetas.
"El Fuego,, por id. 2 tomos 3 pesetas.
"Las Virgenes de las Rocas,, por id. 1 tomo
1'50 pesetas.
"El Inocente,, por id. 1 tomo 1'50 pesetas
"Historia de un Muerto,, por Francisco Cal-
cagno, 1 tomo ilustrado 1 peseta.
"Don Quijote de la Mancha,, por Mignei de
Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"La Ciudad Negra,, por Jorge Sand. 1 tomo
1 peseta.
"El Jardín de los Suplicios,, por Octavio
Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.
"¿Quo Vadis?, por Enrique Sienkiewicz. Edi-
ción completa é ilustrada 2 tomos 2 pesetas.
"Más allá del Misterio,, por id. 1 tomo 1 pta.
"Luchar en ano,, pid. orv 1 tomo 1 pta.

"A Sangre y Fuego,, por id. 2 tomos 2 ptas.
"El Diluvio,, por id. 2 tomos 2 ptas.
"Pan Miguel Volodyouski,, por id. 2 tomos
2 pesetas.
"La Familia Polaniacki,, por id. 2 tomos,
2 pesetas.
"¡Sigámosle!, por id. 1 tomo 1 pta.
"Hania,, por id. 1 tomo 1 pta.
"Liliana,, por id. 1 tomo 1 pta.
"En busca de felicidad. (Por el pan) por id.
1 tomo 1 peseta.
"Los Cruzados,, por id. 2 tomos 2 ptas.
"La Señora de Bovary,, por Gustavo Flauver,
2 tomos 2 pesetas.
"Salambó,, por id. 1 tomo 1 pta.
"La Muerte de los Dioses,, por Dmitri Me-
rejkowski, (2 tomos) 2 pesetas.
"Mariquita León,, por José Nogaes y Noga-
les (1 tomo ilustrado) 1'50 pesetas.
"El Último Patriota,, por id. 1 peseta.
"La Señorita de Maupin,, por Teófilo Gautier
1 tomo 1 peseta.
"El Gallo de Sócrates (Cuentos) por Leopoldo
Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.
"La Monja,, por Diderot, 1 tomo 1 peseta.

OBRAS DE PONSON DU TERRAIL

à una peseta cada tomo

LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).—1.º
La Herencia Misteriosa.—2.º Sor Luisa la Her-
mana de la Caridad.—3.º Club de los Explota-
dores.—4.º Turquesa la Pecadora.—5.º El conde
Artoff.
HAZAÑAS DE ROCAMBOLE (4 tomos).—
1.º Carmen la Gitana.—2.º La condesa Artoff.—
3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de
Bacará.
EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos).—
1.º Los Caballeros del Claro de Luna.—2.º La
Vuelta del Presidario.—3.º Testamento del grano
de sal.—4.º Daniela.
LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5
tomos).—1.º El presidio de Tolón.—2.º La Cárcel
de Mujeres.—3.º La Posada Maldita.—4.º La
Casa de Locos.—5.º Redención!
LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE
(7 tomos).—1.º La Taberna de la Sangre.—2.º
Los Estranguladores.—3.º Historia de un crimen.
—4.º Los milloneros de la Gitana.—5.º La hermo-
sa Jardinería.—6.º Un Drama en la India.—7.º
Los Tesoros del Rajah.
LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos).—
1.º La Maestra de Párvulos.—2.º El Niño Per-
dido.—3.º La Jaula de los Pájaros.—4.º El Ce-
menterio de los Ajusticiados.—5.º La Señorita
Elena.
LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).—
1.º Los Amores de Limosino.—2.º La Prisión
de Rocambole.
LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos).—
1.º El Loco de Bedlam.—2.º El Hombre Gris.
LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).—
1.º El Compadre Vulcanó.—2.º Una sociedad
Anónima.—3.º Los Amores de una Española.—
4.º La Venganza de Rocambole.
LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2
tomos).
LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).
LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).—
1.º La Hermosa Platera.—2.º La Favorita del
Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella
Nancy.—4.º Los Juramentados.—5.º Enrique y
Margarita.—6.º La Noche de San Bartolomé.—
7.º La Reina de las Barricadas.—8.º El Regi-
cidia.
AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos).—
1.º Galar el Hermoso.—2.º La Traición del
Majical Birón.
"El Herrero del Convento,, 2 tomos 2 ptas.
"Los Amores de Aurora,, 2 tomos 2 ptas.
"La Justicia de los Gitanos,, 2 tomos 2 ptas.
"Las Máscaras Rojas,, 1 tomo 1 peseta.
"Clara de Azay,, (2.ª parte de las Máscaras
Rojas) 1 pta.
"El Paje Flor de Mayo,, 1 tomo 1 pta.

NOVELAS POPULARES

à 50 céntimos, cada tomo

1 "La Dama de las Camelias,, por A. Du-
mas.
2 "Manon Lescaut,, por el abate Préboost.
3 "Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno,,
4 "Gustavo el Calavera,, por Paul de Koch.
5 "La Bella Normanda,, por id.
6 "El Libro de los Enamorados y el Secre-
tario de los Amantes.
7 "Juegos de Manos y de Sociedad,,
8 "Las Trece Noches de Juanita,, por Hen-
ry Kock.
9 "Los Besos Malditos,, por id.
10 "Bocaccio,,
11 "Doña Juanita,,
12 "Los Amantes de Teruel,,
13 "Pablo y Virginia,, por Bernardin de
Saint Pierre.
14 "Don Juan Tenorio,,

15 "Canciones Españoles,,
16 "Carmeu,,
17 "Julietta y Romeo,,
18 "Otello el moro de Venecia,,
19 "Mesalina,,
20 "Geneveva de Brabante,, por Cristobal
Schmid.
21 "El Troyador,,
22 "El barbero de Sevilla,,
23 "Hernani,, por Victor Hugo.
24 "El Rigoletto,,
25 "Lucrecia Borgia,, por Victor Hugo.
26 "Aida,,
27 "El Rey de los Campos,, (Historia del
bendido cubano Manuel García).
28 "Amor de Madre,,
29 "Abelardo y Eloisa,,
30 "Doloros ó la Moza de Calatayud,,
31 "Un Casamiento Misterioso,,
32 "La Flor de un día,,
33 "Las Espinas de una Flor,,

NUEVA BIBLIOTECA

Tamaño 11 x 18 centímetros

à 1 peseta el tomo en rústica y 1'50 encuadernado en tela

HONORATO DE BALZAC:

El diputado de Arcis, El médico rural, El cura de aldea, Los aldeanos, Ursula Mirouet, Los chuanes, Petrilla.—El conde de Tours, Eugenia Grandet, La piel de zapa, La investigación de lo absoluto, La musa del departamento.—El ilustre Gaudisart, Fisiología del matrimonio, Disgustillos de la vida conyugal, El hijo maldito—Gambara, Massimilia Doni, El hogar de un soltero.

RAMON DE CAMPOAMOR:

Poesías completas.

ALEJANDRO DUMAS (padre)

Un lance de amor, Erminia, La bola de nieve, La nevaska, La paloma.—Adán el pintor calabrés, La boca del Infierno, Dios dispone, Olimpia,

Conocimientos para la vida privada

Consideraciones morales, históricas, de medicina é higiene. Consejos à la juventud, à los casados y à los padres de familia, Colección de obras escritas por

V. SUAREZ CASAN

Consta de dos series de 10 tomos encuadernados en rústica à 50 céntimos uno.

La colección de las dos series lujosamente encuadernada en dos volúmenes, en tela y planchas doradas, 11 pesetas.

34 "Don Juan de Serrallonga,,
35 "Los Siete Niños de Eciija,,
36 "Diego Corrientes,,
37 "José Maria ó El Rayo de Andalucía,,
38 "Treinta Años ó La Vida de un Jugador,,
39 "Hernán Cortés y Marina,,
40 "Reina y Esposa ó Aragoneses y Catalanes en Oriente.
41 "Luis Candelas,,
42 "Margarita de Borgoña,,
43 "Catalina Howard,,
44 "La Africana,,
45 "Garín,,
46 "La Huérfana de Bruselas,,
47 "María Stuard,,
48 "La Verbena de la Pa'oma,,
49 "Los dos pilletes,,
50 "Juan José,,
51 "La Viejecita,,
52 "Oscar y Amanda,,
53 Los Verdugos de Amanda.

Fernanda, Las lobas de Macheoul, Amaury, El capitán Pablo, Catalina Blum, El hijo del presidiario, Paulina, Pascual Bruno, La mujer del collar de terciopelo, Cecilia de Marsilly, Los tres Mosqueteros, Veinte años después, El Vizconde de Bragelona, Una noche en Florencia, Acté, Los hermanos corsos.—Otón el arquero, Sultaneta, Los casamientos del Tío Olifo, El maestro de armas, El Conde de Montecristo, La mano del muerto, Los dramas del mar, Elena, una hija del Regente, El camino de Varennes, La princesa Flora, Napoleón, El horóscopo, El tulipán negro, Memorias de un médico, El collar de la Reina, Angel Pitou, Recuerdos de Antony, Silvandira, El narrador de cuentos, Los Estuardos, La reina Margarita, El testamento del señor Chauvelin.

ALEJANDRO DUMAS (hijo)

La Dama de las Camelias, La vida à los veinte años, El doctor Servans, Aventuras de cuatro mujeres y un loro, Cesarina, La Dama de las perlas.

Libros cabalísticos

ilustrados con multitud de grabados y elegantes cubiertas al cromo.

"Los Admirables Secretos de Alberto el Grande,, 1 peseta.
"Los Secretos Maravillosos de la Magia Natural del Pequeño Alberto,, 1 peseta.
"La Magia Negra,, 1 peseta.
"Verdadera y Transcendental Magia Blanca,, 1 peseta.
"Magnetismo, Hipnotismo, Sugestión y Espiritismo,, 1 peseta.

Único punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**



ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del
ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña, por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego pesados en el Estómago por ser con la misma enfermedad.
La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estímulos, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc. se curan en pocos días, miles de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y H. BARCELONA
y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la Provincia de Lérida, S. Antonio, 5, 2.º

«El Pallaresa»

Anuncios y reclamos à precios convencionales